



## **Sin incidentes se registró la marcha del 8M.**

Con la finalidad de garantizar la libre manifestación pública se realice con apego a los derechos fundamentales, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), estuvo presente con 60 observadoras durante la marcha conmemorativa al Día Internacional de la Mujer, sin registrar incidentes en materia de violación a derechos humanos.

En conjunto con las observadoras de derechos humanos de las Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ONU), se avanzó a un costado de los contingentes que caminaron por las principales vialidades de la capital zacatecana, hasta llegar a la Plaza de Armas.

La CDHEZ permanecerá atenta y seguirá vigilando que se respeten los derechos de todas y todos en la entidad, por lo que se pone a disposición de la ciudadanía en general, el celular de guardia 492 124 77 30, disponible las 24 horas, para atender cualquier asesoría o queja, que en su derecho deseen presentar, o bien, en las oficinas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, sito en Circuito Cerro del Gato s/n, Ciudad Gobierno, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.